

 <p>Contraloría Municipal de Neiva Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</p>	FORMATO
	INFORME DE EVALUACIÓN

Neiva, 18 de septiembre de 2019

Doctor.
JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ
Secretario General – Ordenador del gasto.
E. S. D.

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA
SECRETARÍA GENERAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
FECHA: 18 SEP 2019 HORA: 7:00
FOLIOS: 13
RED: 935
FIRMA: [Firma]

REF.: Evaluación Jurídica, económica y técnica dentro de la Invitación Pública No. 007 de 2019.

En atención a la comunicación oficial 102.07.002.250 del 13 de septiembre de 2019, presentamos la evaluación jurídica, económica y técnica, dentro del proceso de invitación pública No. 007 de 2019, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) PARA LOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES, UPS, PLANTA TELEFÓNICA, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA; DE IGUAL MANERA PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECARGA A LOS TONER DE LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL ENTE DE CONTROL"

Atentamente,



MIGUEL ANGEL RIVERA CASTAÑEDA
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva



YESICA PERDOMO VIDARTE
Profesional Universitaria

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

Neiva, 18 de septiembre de 2019

Doctor.

JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ

Secretario General – Ordenador del gasto.

E. S. D.

REF.: Evaluación Jurídica, Invitación Pública No. 007 de 2019.

En atención a la comunicación oficial 102.07.002.250 del 13 de septiembre de 2019, presento la evaluación jurídica del proceso de invitación pública No. 007 de 2019, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) PARA LOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES, UPS, PLANTA TELEFÓNICA, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA; DE IGUAL MANERA PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECARGA A LOS TONER DE LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL ENTE DE CONTROL"

REVISION JURIDICA DE LA PROPUESTA

CRITERIOS DE REVISIÓN

La invitación pública está sujeta a la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 artículo 6, Decreto 19 de 2012 artículo 221 "DE LA VERIFICACION DE LAS CONDICIONES DE LOS PROPONENTES", el Decreto No.1082 de 2015; la interpretación de las condiciones y reglas establecidas en la invitación pública, se hace teniendo en cuenta los principios que regulan la contratación estatal, los derechos y deberes de las entidades y los contratistas.

Adicionalmente, la evaluación jurídica de la INVITACIÓN PUBLICA, llevada a cabo mediante la modalidad de Mínima Cuantía, se efectúa de acuerdo con los parámetros señalados en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

PROPUESTA PRESENTADA

REVISION JURÍDICA

1. PROPUESTA PRESENTADA POR EL SEÑOR WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL

Persona Natural		Cumple/No cumple
1	Carta de presentación de la oferta o propuesta, (Anexo 1)	Cumple folio 5-6
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	Cumple folio 7
3	Certificado de antecedentes fiscales.	Cumple folio 8
4	Certificado de antecedentes disciplinarios.	Cumple folio 9
5	Certificado de Medidas Correctivas Expedido por la Policía Nacional	Cumple folio 10
6	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	Cumple folio 11
7	Registro Único Tributario "RUT" actualizado.	Cumple folio 12
8	Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, en original (expedido por un término no mayor o igual a 30 días a la fecha de presentación de la propuesta) REGISTRO MERCANTIL (Debe tener un objeto social o actividad económica conforme al objeto de contratación)	Cumple folio 13
9	Comprobante de pago de la seguridad social del mes en que se publica la invitación (salud, pensión, riesgos laborales). Además debe diligenciar el (Anexo 5)	Cumple folio 14, anexa planilla seguridad social paga.
10	Libreta militar	Cumple folio 15
11	Paz y salvo municipal vigente.	Cumple folio 16
12	Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad e Incompatibilidad. (Original) (Anexo 3)	Cumple folio 17
13	Certificado de no sanciones e incumplimientos. (Original) (Anexo 6)	Cumple folio 18
14	Certificado de Origen Lícito de Recursos. (Original). (Anexo 7)	Cumple folio 19
15	Certificación Bancaria de cuenta de ahorros o corriente.	Cumple folio 20
16	Diligenciar el formulario "Compromiso Anticorrupción" (Anexo 8)	Cumple folio 21 al 23
17	Diligencia del formulario "Pacto de Integridad" (Anexo 9)	Cumple folio 24 al 27
18	Acreditación de la Experiencia Habilitante del Proponente (Anexo 10)	Cumple folio 28 al 31
19	Hoja de vida personal idóneo	Cumple folio 32 al 36

PROPUESTA QUE CUMPLE

En lo que respecta al proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No.007 de 2019, se HABILITA JURÍDICAMENTE la oferta presentada por: WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL, siendo la propuesta con el precio más bajo y cumpliendo los requisitos establecidos en la Invitación Pública correspondiente.

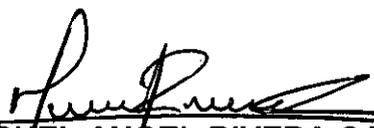
Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN JURÍDICA

CONCLUSIONES

En lo que respecta al proceso INVITACION PUBLICA No. 007 DE 2019, es pertinente resaltar que la propuesta presentada por WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL, Identificado con Cédula de Ciudadanía número 12.201.071 de Garzón (Huila), cumple con los documentos jurídicos requeridos y se habilita jurídicamente dicha propuesta.

Atentamente,


MIGUEL ANGEL RIVERA CASTANEDA
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal
y Jurisdicción Coactiva


YESICA PERDOMO VIDARTE
Profesional Universitaria

	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

Neiva, 18 de septiembre de 2019

Doctor
JUAN CARLOS CASTAÑEDA NARVÁEZ
 Secretario General – Ordenador del Gasto

REF.: Evaluación Económica, Invitación Pública No.007 de 2019.

En atención a la comunicación oficial 102.07.002.250 del 13 de septiembre de 2019, presentamos la evaluación económica y técnica del proceso de invitación pública No. 007 de 2019, cuyo objeto es "CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) PARA LOS COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES, UPS, PLANTA TELEFÓNICA, IMPRESORAS, ESCÁNER Y DEMÁS EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE NEIVA; DE IGUAL MANERA PRESTAR LOS SERVICIOS DE RECARGA A LOS TONER DE LAS IMPRESORAS DE PROPIEDAD DEL ENTE DE CONTROL", nos permitimos informar que la misma se adelantó teniendo en cuenta los fundamentos estipulados en la invitación pública, los estudios previos y las condiciones concordantes con las normas sobre la materia.

EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Para realizar la evaluación económica a las propuestas, al respecto informamos que se presentaron 4 proponentes, según consta en el Acta de Cierre de la Invitación Pública N° 007 de 2019, de fecha 12 de septiembre de 2019; en el cual la propuesta con la oferta más baja fue la presentada por la Empresa DISMACOM LTDA, representada legalmente por el señor RUBEN DARIO PENCUE PUENTES, por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$1.464.800) M/Cte. Por lo Anterior mediante Oficio N° 102.07.002-0244 de fecha 13 de septiembre de 2019, se requirió al señor Pencue Puentes, para que en el plazo dado hasta las 9:00 am del día 16 de septiembre de 2019, presentara escrito Aclaratorio respecto a la viabilidad e idoneidad de la oferta presentada ya que este ente de Control de acuerdo al numeral 18.1 PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS de la Invitación Pública N° 007 de 2019 y teniendo en cuenta la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación"; consideró que la oferta presentada por la Empresa DISMACOM era artificialmente baja.

Vencido el término dado a la Empresa DISMACOM LTDA, representada legalmente por el señor Pencue Puentes, el cual no presentó aclaración alguna, La Entidad rechazo dicha propuesta al considerarla como una Oferta con un Precio Artificialmente bajo, por lo anterior en cumplimiento de los numerales 16.2 REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS PROPONENTES y 16.5 CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS, en su numeral 18, de la Invitación Pública N°

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

007 de 2019, se dio traslado mediante oficio N° 102.07.002-0250, el día 16 de septiembre de 2019, al señor WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL por encontrarse habilitado con la segunda menor oferta por un valor de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/Cte; pero de igual manera se le dio plazo hasta las 12:00 m del día 17 de septiembre de 2019, para que presentara escrito Aclaratorio respecto a la viabilidad e idoneidad de la oferta presentada ya que este ente de Control de acuerdo al numeral 18.1 PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS de la Invitación Pública N° 007 de 2019 y teniendo en cuenta la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de Contratación"; consideró que la oferta presentada por el señor Matiz Carvajal era artificialmente baja.

Qué el señor WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL, el día 17 de septiembre de 2019, a las 10:00 am, presenta escrito aclaratorio al Secretario General-mediante radicado 473, en el cual justifica el valor de su oferta como se muestra a continuación:

"Los precios ofertados para el presente proceso a la Contraloría Municipal de Neiva Huila, se hicieron con base a los precios suministrados de nuestros proveedores, quienes nos trasladan beneficios y descuentos, beneficios que trasladamos a nuestros clientes y es por esta razón más que suficiente manifiesto a la contraloría, que me encuentro en la capacidad total de cumplir con el objeto del contrato.

Aunque el margen de ganancia no es muy alto, en ningún momento nos significa pérdidas.

Teniendo en cuenta que el mencionado valor se encuentra ajustado los términos de referencia y al precio comercial que normalmente se tiene para este tipo de bienes.

La oferta económica presentada para este proceso no presenta riesgo de pérdida, aclarando que no se evidencia renuncia alguna al margen de utilidad, puesto que dicho margen está calculado de forma técnica.

Justificado plenamente como se encuentra el precio de la oferta, no podrá la entidad entrar a discutir los márgenes, las ganancias o el punto de equilibrio de la propuesta presentada por el suscrito, ni ningún otro aspecto subjetivo o distinto a los establecidos en los términos de referencia, pues es de recordar que en los términos de referencia planteo una serie de requerimientos económicos y técnicos mínimos habilitantes establecidos con el fin que los participantes soporten su capacidad de ejecución contractual y la entidad cubra el riesgo de contratar con una empresa que cumpla con los objetivos y las necesidades requeridas.

En este orden de ideas el valor de la oferta económica presentada, no constituye un precio artificialmente bajo por las siguientes razones:

- *Se encuentra ajustada al marco presupuestal, puesto que no supera el límite del presupuesto oficial, ni los valores unitarios establecidos en los pliegos de los estudios del mercado.*
- *La propuesta responde estrictamente a los señalado en los términos de referencia del proceso de número 007 de 2019.*

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!



FORMATO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

- el valor total de precios unitarios de nuestra oferta económica es de TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000) INCLUIDOS GASTOS, IMPREVISTOS Y UTILIDADES.

- **MANTENIMIENTO (Preventivo)**

COMPUTADORES DE ESCRITORIO:

ITEM	SERIAL	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA
1	MXQ03604Y8	Comprende limpieza interna y externa del hardware y actualización del software, limpieza de temporales y virus	\$ 70.589
2	MXL0400SWB		\$ 70.589
3	MXL2291QXT		\$ 70.589
4	30B38V1		\$ 70.589
5	2ZZ58V1		\$ 70.589
6	30B58V1		\$ 70.589
7	30B18V1		\$ 70.589
8	30338V1		\$ 70.589
9	MXL2291QXS		\$ 70.589
10	MXL3382X5W		\$ 70.589
11	MXL3382X4Q		\$ 70.589
12	S1000YJL		\$ 70.589
13	S1000YT7		\$ 70.589
14	S1000YKO		\$ 70.589
15	S1000YR5		\$ 70.589
16	MXL4202K7P		\$ 70.589
17	P900QZ1Y		\$ 70.589
Valor total mantenimiento preventivo computadores de escritorio			\$1.200.013

- **COMPUTADORES PORTATILES:**

ITEM	SERIAL	ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA
1	NTSTC10020706	Mantenimiento preventivo (Comprende limpieza interna y externa del hardware y actualización del software, limpieza de temporales y virus)	\$ 70.589
2	NTSTC10020438		\$ 70.589
3	NTSTC10020234		\$ 70.589

	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

4	5CG4383VT2	\$ 70.589
Valor total mantenimiento preventivo computadores portátiles		\$282.356

El valor de cada mantenimiento de cada computador es \$ 70.589, el cual se desglosa de la siguiente forma:

- Por concepto de actividades de mantenimiento realizado por un ingeniero de sistemas \$40.000.
- Por concepto de gastos imprevistos, seguridad social, póliza, estampillas y legalización del contrato \$10.000
- Por concepto de kit de limpieza y herramientas \$10.589.
- Por concepto de utilidad \$ 10.000

IMPRESORAS:

ITEM	SERIAL	ACTIVIDADES	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA
1	CNG9DBC2YV	Mantenimiento preventivo (Comprende limpieza general interna, externa y engrase de la piñonería)	\$ 66.848
2	NTSTC10020706		\$ 66.848
3	CNG9DBC2HX		\$ 66.848
4	BNCB7211G		\$ 66.848
5	D4C9EF5F4EB8		\$ 66.848
6	VND4Y01488		\$ 66.848
7	CNBK202184		\$ 66.848
8	CNBC5CKODM		\$ 66.848
9	CNBK107098		\$ 66.847
Valor total mantenimiento preventivo impresoras			\$601.631

El valor de cada mantenimiento de cada impresora es de \$66.848 del cual se desglosa de la siguiente forma:

- Por concepto de actividades de mantenimiento realizado por un ingeniero de sistemas \$40.000.
- Por concepto de gastos imprevistos, seguridad social, póliza, estampillas y legalización del contrato \$10.000
- Por concepto de kit de limpieza y herramientas \$ 6.848.
- Por concepto de utilidad \$ 10.000

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

OTROS ELEMENTOS ELECTRÓNICOS:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA
1	1	UPS de 15 KVA Marca Power SUN	Mantenimiento preventivo (Comprende limpieza interna y externa del hardware, limpieza - de temporales y terminales)	\$ 80.000
2	1	Escáner Marca EPSON DS-400, Serial Número X2H8029744		\$ 80.000
3	1	Planta Telefónica PANASONIC KX TEMP824, Incluye los Teléfonos		\$ 80.000
Valor total mantenimiento preventivo otros elementos electrónicos				\$240.000

El valor de cada mantenimiento de cada equipo es de \$ 80.000, el cual se desglosa de la siguiente forma:

- Por concepto de actividades de mantenimiento realizado por un ingeniero de sistemas \$ 50.000.
- Por concepto de gastos imprevistos, seguridad social, póliza, estampillas y legalización del contrato \$10.000
- Por concepto de kit de limpieza y herramientas \$ 10.000.
- Por concepto de utilidad \$ 10.000

MANTENIMIENTO (Correctivo)

COMPUTADORES DE ESCRITORIO:

ITEM	SERIAL	PARTES A CAMBIAR	ACTIVIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA
1	MXL4202JGR	Unidad de CD	Mantenimiento Correctivo (Reparación presentada por daños, incluyendo la limpieza general)	\$ 98.000
2	P901BF34	Disco Duro		\$ 98.000
Valor total mantenimiento correctivo computador de escritorio				\$196.000

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

El valor de cada mantenimiento de cada equipo es de \$ 98.000, el cual se desglosa de la siguiente forma:

- Por concepto de actividades de mantenimiento realizado por un ingeniero de sistemas \$ 20.000.
- Por concepto de gastos imprevistos, seguridad social, póliza, estampillas y legalización del contrato \$10.000.
- Compra de Unidad de CD nueva \$ 60.000, disco duro \$ 60.000.
- Por concepto de utilidad \$ 8.000

RECARGA DE TONER:

DEPENDENCIA	REFERENCIA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUYE IVA	TOTAL
Secretaría General	85 A	3	\$ 19.200	\$57.600
Administración y Tesorería	85 A	3	\$ 19.200	\$57.600
Dirección de Participación Ciudadana	12 A	4	\$ 19.200	\$76.800
Dirección de Fiscalización	55 A	2	\$ 19.200	\$38.400
Almacén y Archivo	35 A	1	\$ 19.200	\$19.200
Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	85 A	2	\$ 19.200	\$38.400
Auxiliar Dirección de Responsabilidad Fiscal	12 A	4	\$ 19.200	\$76.800
Oficina de Control Interno	12 A	3	\$ 19.200	\$57.600
Secretaría Despacho	12 A	3	\$ 19.200	\$57.600
Valor total recarga de tóner		25	VALOR TOTAL	\$480.000

El valor de recarga de cada toner es de \$ 19.200, el cual se desglosa de la siguiente forma:

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

- Por concepto de recarga de tóner \$ 14.000.
- Por concepto de gastos imprevistos, seguridad social, póliza, estampillas y legalización del contrato \$2.000.
- Por concepto de utilidad \$ 3.200.

PROPUESTA:

Valor total mantenimiento preventivo computadores de escritorio	\$1.200.013
Valor total mantenimiento preventivo computadores portátiles	\$282.356
Valor total mantenimiento preventivo impresoras	\$601.631
Valor total mantenimiento preventivo otros elementos electrónicos	\$240.000
Valor total mantenimiento correctivo computadores de escritorio	\$196.000
Valor total recarga de tóner	\$480.000
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$3.000.000

- *el precio señalado por el proponente guarda proporcionalidad con el valor del objeto ofrecido, por lo tanto, es evidente que no existe discrepancia entre el objeto contratado y su valor*
- *obedece a una estrategia comercial valida legalmente soportada con la capacidad patrimonial y la estructura sólida que conforman mi patrimonio, en mi calidad de persona natural.*
- *No representa perdida para mí, ni mucho menos constituye una renuncia al margen de utilidad.*
- *El precio señalado por mí, guarda proporcionalidad con el valor del objeto ofrecido.*
- *No pone en riesgo el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de llegar a adjudicarse, puesto que la presentación de la oferta obedece a circunstancias objetiva del proponente.*
- *Mantengo un amplio inventario de las mayorías de los artículos solicitados como el disco duro y la unidad de cd que han sido adquiridos con anterioridad obteniendo descuentos importantes.*
- *Ya cuento con los kit de limpieza; ya que me han quedado de mantenimientos anteriores.*
- *Ya cuento con la herramienta para desarmar equipos e impresoras.*
- *Teniendo en cuenta que el contrato se va a realizar por mí mismo nombre propio William Javier Matiz Carvajal, no se va a pagar a ningún tercero.*
- *Llevo trabajando con una empresa de recargas aproximadamente 10 años por lo cual cada recarga de tóner me lo dejan a un precio bajo el cual me da margen de ganancia."*

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

 <p>Contraloría Municipal de Neiva <i>Neiva Bajo Control Compromiso de Todos!</i></p>	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta el menor precio que es el criterio habilitante en el proceso contractual de Mínima Cuantía, además de que el proponente encuentra probada la viabilidad e idoneidad de su oferta; además de retomar el criterio de evaluación que se estableció en la Invitación Pública N° 007 de 2019 en el numeral 21, el cual estipula **“21. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS: a) Las propuestas serán evaluadas de acuerdo con la normatividad vigente, la entidad evaluara teniendo en cuenta el menor precio total, esto quiere decir que el proponente no debe superar el presupuesto oficial.**

Se logró determinar que la propuesta presentada por el señor WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL. presenta un menor valor ajustado frente al presupuesto oficial, no siendo superior al mismo, como se demuestra anteriormente.

Acorde al análisis anterior, se procederá a verificar el factor técnico de la propuesta económica del señor WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL, así:

FACTORES TÉCNICOS

FACTORES TÉCNICOS EXIGIDOS		
<p>Para el adecuado y eficiente desarrollo de las actividades de instalación y mantenimiento de los equipos de Aire Acondicionado, las personas Jurídicas y/o naturales deben contar con personas dentro su nómina con alguno de los siguientes perfiles:</p>		
<p>Profesional en ingeniería en las Áreas de Sistemas, Electrónica, Electromecánica, el cual debe anexar la respectiva Tarjeta Profesional y Antecedentes.</p>		
<p>Tecnólogo en las Áreas de Sistemas, Electrónica, Electromecánica y Afines, el cual debe anexar el Certificado o diploma donde se le confiere el título.</p>		
<p>Técnico en mantenimiento de sistemas y afines.</p>		
<p>Para el mantenimiento de los equipos, se hace necesario que con la propuesta se allegue hoja de vida de la función pública de la persona que realizará la instalación y de los equipos antes mencionados, y deberá tener estudios relacionados con la actividad a realizar, como mínimo deberá estar certificado como técnico de institución educativa debidamente acreditada por el Ministerio de Educación.</p>		
<p>El proponente Presentó la siguiente hoja de vida de la persona que va a realizar las labores:</p>		
No. FOLIOS	NOMBRE	TITULO
5	WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL	Ingeniero de Sistemas, Universidad CORHUILA, Además allega Tarjeta profesional como Ingeniero de Sistema expedido.

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!

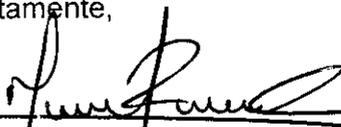
	FORMATO
	EVALUACIÓN ECONÓMICA

	por el COPNIA.														
<p>El proponente debe presentar como mínimo dos (2) certificaciones de contratos con objeto igual o similar al que se pretende en el presente caso, ejecutados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial.</p>															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">No. Contrato</th> <th style="width: 25%;">IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO</th> <th style="width: 55%;">OBJETO</th> <th style="width: 10%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">O521 DEL 01/11/2016</td> <td style="text-align: center;">Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos Institución educativa CHILDREN'S WORLD</td> <td style="text-align: right;">\$4.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">001 DEL 01/06/2018</td> <td style="text-align: center;">Mantenimiento Preventivo y Correctivo de software y recarga de Toners Establecimiento de La Liga Distribuidor Apuestas Deportivas S.A.S</td> <td style="text-align: right;">\$6.200.000</td> </tr> </tbody> </table>				No. Contrato	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR	1	O521 DEL 01/11/2016	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos Institución educativa CHILDREN'S WORLD	\$4.000.000	2	001 DEL 01/06/2018	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de software y recarga de Toners Establecimiento de La Liga Distribuidor Apuestas Deportivas S.A.S	\$6.200.000
No. Contrato	IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO	OBJETO	VALOR												
1	O521 DEL 01/11/2016	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos Institución educativa CHILDREN'S WORLD	\$4.000.000												
2	001 DEL 01/06/2018	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de software y recarga de Toners Establecimiento de La Liga Distribuidor Apuestas Deportivas S.A.S	\$6.200.000												
<p>OFERENTE</p> <p>WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL</p> <p>CUMPLE: 36 folios</p>															

Conforme a la revisión, análisis, estudio y evaluación de la propuesta, se determinó que la propuesta económica presentada por el señor WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJAL, no supera el presupuesto oficial y de igual forma se verificó que la propuesta cumpliera frente al factor técnico la cual cumple, tal como se indica en la tabulación anterior.

Se habilita por el factor técnico y económico, la propuesta presentada por el señor WILLIAM JAVIER MATIZ CARVAJA, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.201.071 de Garzón (Huila), la cual se presentó por un valor total de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/Cte.

Atentamente,


MIGUEL ANGEL RIVERA CASTAÑEDA
 Director Técnico de Responsabilidad Fiscal
 Y Jurisdicción Coactiva


YESICA PERDOMO VIDARTE
 Profesional Universitaria

Neiva Bajo Control, Compromiso de Todos!